

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

27 JUL 2015

EX. N°

1248 1

VISTOS: 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir maderas G1 O C24 impregnados, en diferentes medidas, para la Dirección Administración Municipal, proyecto pueblito las Vizcachas.

2) La solicitud de Adquisiciones N° 922700 de fecha 03 de Julio del 2015, emanada de Dirección Administración Municipal.

DECRETO:

Llámesse a licitación a través del Portal Chile compra www.mercadopublico.cl. La adquisición de maderas G1 O C24 impregnados, en diferentes medidas, para la Dirección Administración Municipal, proyecto pueblito las Vizcachas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICON/DAF/ABQ/cpc